



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER
SECRETARÍA

Palacio de Justicia Oficina 414 Telefax 6331037-6307309
Bucaramanga, Santander

.....

TRASLADO A NO APELANTES

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN CONTRA ABOGADO
RADICACIÓN: 68001.11.02.000.2019.00549
QUEJOSO: SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
INVESTIGADO: GUSTAVO GONZALEZ AMAYA
MAGISTRADO: DR. JOSÉ RICARDO ROMERO CAMARGO

PARA LOS EFECTOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY 1123 DE 2007, EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE SANTANDER, PROCEDO A DEJAR LAS PRESENTES DILIGENCIAS **A DISPOSICIÓN DE LOS NO APELANTES**, A QUIENES SE LES CORRE TRASLADO **POR DOS (2) DÍAS** DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO DISCIPLINABLE, EN CONTRA DE LA PROVINDENCIA DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

TRASLADO NO APELANTE

Inicia: 13 DE DICIEMBRE DE 2022 8:00 A.M.

Vence: 14 DE DICIEMBRE DE 2022 4:00 P.M.

Bucaramanga, 13 DE DICIEMBRE de 2022



ORLANDO PEREZ AGUILAR
SECRETARIO

Elaboró DPO

“EN CASO DE RESPUESTA HACERLO POR DUPLICADO Y SEÑALAR EL NÚMERO DE OFICIO Y RADICADO COMPLETO Y ENVIARLO PREVIAMENTE POR FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO”